

Peña Arce, Jaime (2023): *Tesoro léxico del español de Cantabria*, Jaén, Editorial de la Universidad de Jaén (UJA Editorial), colección *Lingüística*, serie *Doble Pleca: investigaciones léxicas*. 372 pp. ISBN: 978-84-9159-577-9.

El profesor Jaime Peña Arce, de la Universidad Complutense de Madrid, acaba de poner en el mercado el *Tesoro léxico del español de Cantabria*, un gran (y casi definitivo) repertorio de voces propias del español santanderino. Dicho estudio constituye la quinta obra del sello *Doble Pleca: investigaciones léxicas* de la colección *Lingüística* de la Editorial de la Universidad de Jaén.

Peña Arce, especialista en lexicografía, historiografía lingüística y sociolingüística, viene despuntando en los últimos años por su trabajo de descripción del español de Cantabria. En esta línea, destaca su acercamiento al plano léxico de la variante, realizado especialmente desde una perspectiva lexicográfica. Así, debemos mencionar sus trabajos sobre las voces y acepciones montañesas incluidas en los repertorios generales, tanto en los académicos (Peña Arce 2019a y 2019b) como en los extraacadémicos (Peña Arce 2019c y 2021a), o sus indagaciones acerca de algunas de las principales monografías dialectales del vernáculo (Peña Arce 2019d, 2021b y 2023).

Como broche de oro a las investigaciones enumeradas en el párrafo anterior, aparece este *Tesoro léxico del español de Cantabria*, que pretende agrupar en un único inventario el conjunto de lexías características del español cántabro. El título de la obra no es baladí, ya que rinde un sentido homenaje al *Tesoro léxico de las hablas andaluzas* y a su autor, Manuel Alvar Ezquerro (1950-2020). Este afamado lexicógrafo, junto a la profesora M.^a Ángeles García Aranda, fue el maestro del autor. De su agradecimiento a estas dos figuras deja Peña Arce testimonio en los preliminares del texto, un agradecimiento que se hace extensivo a otra reputada lexicógrafa contemporánea, Concepción Maldonado.

Las fuentes lexicográficas empleadas para la formación del corpus — un corpus que alcanza la cifra de 10 838 artículos— son variadas. En primer lugar, deben mencionarse las voces y acepciones extraídas de los repertorios generales, tanto de toda la serie académica como las incluidas por Esteban de Terreros, S. I. en su *Diccionario castellano con todas las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa latina e italiana*, considerado por Echevarría Isusquiza como «el primer vocabulario montañés» (2001). En palabras del autor «no se han consultado más diccionarios generales porque, [...], las diferencias a este respecto entre otros repertorios de esta índole y el académico son prácticamente inexistentes» (p. 2). En segundo lugar, ha recurrido a las monografías dialectales sobre el vernáculo del país, que comenzaron a aparecer a finales del siglo xix y cuya publicación vive un nuevo florecimiento desde finales del siglo xx. En tercer lugar, ha echado mano de los trabajos lexicográficos menores, tales como los vocabularios de especialidad o los glosarios escondidos en los relatos costumbristas montañeses, particular al que el autor ya se acercó con anterioridad (Peña Arce 2021c).

No obstante, el corpus no acaba aquí. Nuestro especialista ha profundizado también en los principales trabajos de campo realizados sobre el español de Cantabria en los últimos años del siglo xx: el *Léxico de los marineros peninsulares (LMP)* y, muy especialmente, el *Atlas lingüístico y etnográfico de Cantabria (ALECant)*. De ellos ha extractado una gran cantidad de léxico que, o bien ha servido para confirmar la documentación lexicográfica, o bien ha permitido la codificación como montañesismos de palabras no recogidas hasta ahora por ninguna fuente. En esta línea puede mencionarse, por ejemplo, la voz *lamiḻa* (junto a su variante *lamía* y su adjetivo *lamiciego, ga*), empleada por los hablantes montañeses para designar a los terrenos pantanosos.

La ortografía del leuario, dialectal o estandarizada, ha sido una duda que ha planeado sobre la redacción de la obra desde un primer momento. Finalmente, el autor ha decidido estandarizar la escritura de los lemas que componen su corpus, ya que esta había sido la decisión tomada en las obras que le han servido como modelo. En este sentido, ha sido la lexicalización de una determinada variante fónica la única excepción que lo ha llevado a representar gráficamente la articulación provincial. Así ha sucedido, por ejemplo, con la palabra *peñía*, que procede del derivado *penilla* (>*peña*) con epéntesis de yod, pero que en el español de Cantabria ha adquirido el significado de ‘lugar con muchas peñas’. Sin embargo, Peña Arce avisa de que, debido a la riqueza dialectal de Cantabria, la extensión de las

articulaciones más dialectales muchas veces no es homogénea en el territorio (con los consecuentes, en algunas ocasiones, cambios semánticos).

La macroestructura del *Tesoro léxico del español de Cantabria* lo divide en dos grandes apartados: las páginas paratextuales, sucintas pero suficientes, y el cuerpo del texto principal. Dentro de los preliminares, aparece, en primer lugar, una introducción (pp. 1-6); en ella se traen a colación de forma extensa las ideas condensadas en los tres párrafos anteriores. A continuación, se incluye una enumeración de las fuentes empleadas para la elaboración del *Tesoro* (pp. 7-12); un listado con los códigos identificativos de las localidades cántabras recogidas en el *ALECCant* (pp. 13-14) y en el *LMP* (p. 15), que posteriormente se reflejan en los artículos lexicográficos; y una lista de las abreviaturas empleadas en las entradas (pp. 17-18) para caracterizarlas gramatical, sociolingüística o pragmáticamente. Tras estos paratextos, da comienzo el cuerpo del texto del glosario (pp. 19-372), compuesto por 10 838 artículos ordenados alfabéticamente.

La microestructura de los artículos lexicográficos, glosada ampliamente en los preliminares, muestra la sistematicidad del profesor Peña Arce en la elaboración de su *Tesoro*. Tras el lema, en negritas, se indica la categoría gramatical de la voz, particular que evidencia el esfuerzo del autor por ofrecer una información más precisa, pues la mayoría de las fuentes consultadas no incorporaban datos acerca de la clase de palabra. Además, se ofrece información relativa al género en los sustantivos y al tipo de verbo (*transitivo, intransitivo, pronominal*) y, para terminar y donde procede, aparecen las marcas de tipo diasistémico: ora diastráticas (*rural*), ora diafásicas (*coloquial*) u ora diatécnicas (*náutica, pesca, venatorio*, etc.).

En cuanto a las definiciones, el autor informa de que solo ha introducido modificaciones respecto a las fuentes originales en aquellos casos en los que lo ha creído necesario con el fin de dotar al artículo de una mayor claridad expositiva. En la obra se ha recurrido a tres tipos de definiciones: perifrásticas, como «**escalocar**. *prnl.* Abrirse el erizo de la castaña. [GC 1920, SB 1991]» (página 159); sinonímicas, como «**amonar**. *prnl.* Enamorarse [J 2003]»; o por remisión a través de la abreviatura *V.* unida al lema aludido en negritas, como «**jarra**. *f. V. basna*. [GC 1920, GL 1966, SB 1991]» (p. 211). Además, en algunos casos, se ha incorporado el asterisco (*) como forma de remisión indirecta. En estos últimos casos, Peña ha considerado que la lectura de otro artículo podría ser útil para que el lector comprendiera mejor el significado de la voz presentada.

En las entradas con más de una acepción, estas aparecen ordenadas cronológicamente (de más antiguas a más actuales) en función del momento en el que fueron registradas en las fuentes consultadas. En lo que

atañe a las definiciones, solo resta añadir que «en muchos casos se han reproducido varias definiciones muy parecidas entre sí para dejar constancia de los procesos de cambio semántico, tanto metafóricos como metonímicos, en marcha» (p. 4); un aserto que evidencia el grado de detalle del trabajo realizado.

Por último, al final del artículo lexicográfico, Peña Arce identifica, entre corchetes y mediante abreviaturas, las fuentes de las que ha extraído la voz. En aquellos casos donde alude al *LMP* o al *ALECant*, ha incorporado el número del mapa donde aparece la palabra y el código de la localidad en la que se localizó.

Toda la información condensada en los tres párrafos anteriores puede verse de forma gráfica en la siguiente entrada del *Tesoro*:

colgadizo. *m.* Aprisco adosado a una *cabaña². *Ú. t. e. f.* [GC 1920, GL 1966: Zona pasiega, GA 2001]. **2.** *m.* *Cabaña² con pocas prestaciones destinada a la estabulación del ganado. [AR 1932, GL 1966, SB 1991]. **3.** *m.* Parte del corral cerrada y con tejado alto. [CE 1981]. **4.** *f.* Edificación compuesta por tres paredes y un tejado donde se guarda el carro y la leña. [ALECant 1995, 683: S214, S313, S404, S500; J 2003; GG 2010; GLo 2019].

Como el lector habrá podido colegir llegado a este punto, a través del repertorio presentado es posible aproximarse tanto al significado de una determinada voz como a todo el contexto natural, cultural, histórico y social que rodea al español de la región montañesa. Sus verdes paisajes, su cambiante y húmedo clima, su abrupta geografía, su bravo mar y la idiosincrasia de sus gentes quedan en él reflejados. En concreto, la consulta de la obra permite familiarizarse con los términos con los que los habitantes de la Tierra nombran a varias especies vegetales (*abalejal*, *aborto*, *yerbuca de san Juan*, etc.), a determinados animales (*garapito*, *jarrillo*, *villería*, etc.), a distintas elaboraciones alimenticias (*avenencias*, *comijo*, *morrala*, *sorropotún*, *tonto*, *tostada*, etc.), a instrumentos o herramientas (*garabato*, *ganga*, *reja*, *talero*, etc.), a aspectos relacionados con la meteorología (*aguarrina*, *cercina*, *chuvichuvi*, *mollina*, etc.) o a cuestiones vinculadas con el agro y sus labores (*ajacinar*, *lombiar*, etc). Estos son solo algunos ejemplos de la realidad lingüística y extralingüística de Cantabria que, desde una perspectiva diacrónica y sincrónica, atesora —nunca mejor dicho— este repertorio.

El *Tesoro léxico del español de Cantabria* se une a una ya amplia nómina de trabajos que tratan de recoger el léxico propio de los diferentes rincones del mundo hispanohablante (Neira y Piñeiro 1989; Corrales, Corbella y

Martínez 1992; Miguélez Rodríguez 1993; Le Men 2003; Alvar Ezquerria 2000; Pastor Blanco 2004; Morales de Walters y Vaquero de Ramírez 2005). En este caso, la obra posee el valor añadido de centrarse en una de las variedades diatópicas de nuestra lengua peor estudiadas hasta el momento.

En resumen, la obra reseñada cumple con una triple función. Primero, trata de profundizar en la descripción del castellano hablado en la región montañesa, históricamente olvidado. Desde esta perspectiva, se busca que este *Tesoro* sirva como punto de partida para muchos más estudios y aproximaciones a la variante en los años venideros. Unos estudios y aproximaciones que redundarán en un mejor y más amplio conocimiento de nuestra propia lengua. Segundo, este trabajo ha confeccionado un corpus léxico, de esos tan necesarios en la lingüística actual, que podrá ser incluido en modernas bases de datos. Un quehacer imprescindible en la actualidad. Tercero, el *Tesoro léxico del español de Cantabria* busca rendir un homenaje a todas aquellas personas que han dedicado sus esfuerzos a la recolección de lexías del vernáculo durante más de 300 años.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALVAR EZQUERRA, Manuel (2000): *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*. Madrid: Arco/Libros.
- ALVAR LÓPEZ, Manuel (1985-1989): *Léxico de los marineros peninsulares*, 4 vols. Madrid: Arco/Libros.
- ALVAR LÓPEZ, Manuel (1995): *Atlas lingüístico y etnográfico de Cantabria*, 2 vols. Madrid: Arco/Libros.
- CORRALES ZUMBADO, Cristóbal, Dolores CORBELLA DÍAZ y M.^a Ángeles MARTÍNEZ ÁLVAREZ (1992): *Tesoro lexicográfico del español de Canarias*. Madrid-Santa Cruz de Tenerife: Real Academia Española-Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Canarias.
- ECHEVARRÍA ISUSQUIZA, Isabel (2001): «El primer vocabulario montañés y otros vocabularios castellanos. Terreros y la dialectología en el siglo XVIII: la experiencia del léxico», *Boletín de la Real Academia Española* (Madrid), 81 (282), 53-150.
- LE MEN LOYER, Janick (2003): *Repertorio de léxico leonés*. León: Universidad de León.
- MIGUÉLEZ RODRÍGUEZ, Eugenio (1993): *Diccionario de las hablas leonesas. León, Salamanca, Zamora*. León: E. Miguélez.

- MORALES DE WALTERS, Amparo y María VAQUERO DE RAMÍREZ (2005): *Tesoro lexicográfico del español de Puerto Rico*. Madrid: Marcial Pons.
- NEIRA, Jesús. y M.^a Rosario PIÑEIRO (1989): *Diccionario de los bables de Asturias*. Oviedo: IDEA.
- PASTOR BLANCO, José M.^a (2004): *Tesoro léxico de las hablas riojanas*. Logroño: Universidad de La Rioja.
- PEÑA ARCE, Jaime (2019a): *El léxico de Cantabria en los diccionarios de la Academia. De Autoridades al DLE-2014*. Santander: Ediciones Tantín.
- (2019b): «Léxico de Cantabria en la decimoquinta edición del diccionario académico (DRAE-1925)», *Revista de Lexicografía*, 25, 35-58.
- (2019c): «Sobre el tratamiento de los montañesismos en la primera edición del *Diccionario de uso del español* (1966-1967), de María Moliner», *Revista de Investigación Lingüística*, 22, 315-345.
- (2019d): «Las ideas lingüísticas y el trabajo lexicográfico de Adriano García-Lomas», *Boletín de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, 13, 79-105.
- (2021a): «Los montañesismos del *Diccionario de la lengua española* (1917), de José Alemany y Bolufer», *RILEX. Revista sobre investigaciones léxicas*, 4 (2), 63-93.
- (2021b): «Una aproximación decimonónica a la descripción de las hablas santanderinas: Pedro de Mugica y su pionero *Dialectos castellanos. Montañés, vizcaíno, aragonés* (1892)», *Revista argentina de historiografía lingüística*, 13 (2), 201-223.
- (2021c): «Los glosarios escondidos de la literatura costumbrista montañesa: aportación bibliográfica, estudio y análisis de su trayectoria lexicográfica», en M.^a Águeda Moreno Moreno y Marta Torres Martínez (coords.), *Investigaciones léxicas. Estados, temas y rudimentos. Líneas de investigación del Seminario de Lexicografía hispánica*. Jaén: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Jaén, 400-413.
- (2023): «La obra filológica de Eduardo de Huidobro: Del purismo lingüístico a la lexicografía regional montañesa», *Boletín de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, 17, 3-32.

Leticia González Corrales
 Universidad Rey Juan Carlos

Recibida: 08/03/2024
 Aceptada: 14/06/2024